



Jocotepec
Gobierno Municipal

Departamento: DESARROLLO URBANO.
Oficio: DUJ-482/2020.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E :

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregar información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al artículo 15 fracción XXII para su publicación en el portal institucional de la unidad de transparencia, con la finalidad de mantener actualizada la página:

Le informo que en el mes de **Octubre del año 2020** no se autorizaron cambios de uso de suelo, también le comunico que los planes parciales de Desarrollo Urbano continúan vigentes.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
JOCOTEPEC, JALISCO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2020.
“AL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, LO HACE SU GENTE”.


LIC. JOSÈ DE JESÙS GAYTÁN CUEVAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.



C.c.p. Archivo.